



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 157

Anuncio 3412/2022

jueves, 18 de agosto de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Garrovilla

La Garrovilla (Badajoz)

Anuncio 3412/2022

« Información pública del convenio urbanístico para la obtención por permuta forzosa de los terrenos calificados por la NNSS como zonas verdes junto a la UE-7 »

Información pública del convenio urbanístico para la obtención por permuta forzosa de los terrenos calificados por las NNSS como zonas verdes junto a la UE-7 que se pretende suscribir con los interesados con número de DNI:

*****383*.

*****229*.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 del Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, en relación con el artículo 91.2 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura y 108.2 del Reglamento General de la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, se somete a información pública durante el plazo de 20 días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo, el texto inicial del convenio urbanístico podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://lagarrovilla.sedelectronica.es/info.0> (<https://lagarrovilla.sedelectronica.es/info.0>).

En La Garrovilla, a fecha de la firma digital.- La Alcaldesa, M.ª Belén Solís Cerro.